

GRANI & TORRI CIA. LTDA.

Quito, 26 de febrero del 2013

Señor
JUAN BLEGGI KIENIEWICZ
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA., reunida el 26 de febrero del 2013, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años.

En esa calidad usted ejercerá las atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

GRANI & TORRI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero del año 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de febrero del 2013

Atentamente,


Renato Ortuño Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

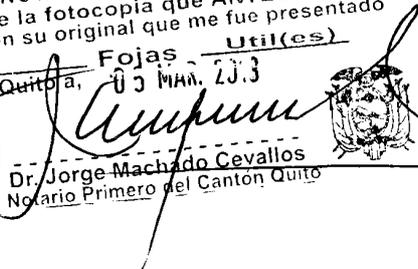
Acepto el nombramiento.
Quito, 26 de febrero del 2013.


Juan Bleggi Kieniewicz
C.C. 050140359-6

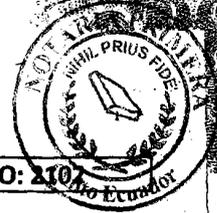
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 03 MAR. 2013




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 2107

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE	7443
FECHA DE INSCRIPCIÓN	04/03/2013
NÚMERO DE	2982
LIBRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	26/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRANI & TORRI CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501403596	BLEGGI KIENIEWICZ JUAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

